

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALPARTS S.A.**

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía GLOBALPARTS S.A. en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril de 2015 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 10 de Agosto y Naciones Unidas; con la presencia de los señores: Mauricio Esteban Durango Pérez y José Luis Ortiz Sánchez, quienes representan la mayoría del capital suscrito de la compañía GLOBALPARTS S.A. Por encontrarse la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y resolución.
2. Lectura del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y resolución.
3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2012 y resolución.
4. Designación de Comisario Principal de la compañía.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Lectura del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y resolución.

Por Secretaría se da lectura al informe de comisario presentado a los accionistas de la compañía GLOBALPARTS S.A. el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas asistentes a la Junta.

2. Lectura del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y resolución.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2014 y resolución.

Como tercer punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2014.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.